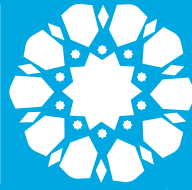


OBSERVATORIO
DEL AGUA
EMASESA



Informe anual del Observatorio del Agua EMASESA

2023



EMASESA
metropolitana

#MásQueAgua

OBSERVATORIO DEL AGUA EMASESA

INFORME ANUAL 2023

Índice

| | |
|---|----|
| 1. Introducción. | 3 |
| 2. Acciones del Observatorio del Agua EMASESA en 2023. | 4 |
| 3. Principales conclusiones e ideas fuerza del Observatorio del Agua EMASESA en 2023. | 6 |
| 3.1. Sequía. | 6 |
| 3.1.1. Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 12 de abril de 2023. | 7 |
| 3.1.2. Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 20 de julio de 2023. | 9 |
| 3.1.3. Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 4 de octubre de 2023. | 13 |
| 3.2. Programa de Transformación Digital de EMASESA. | 16 |
| 3.3. Evaluación del Plan EMASESA 2030. | 18 |
| 4. Las Claves del Agua. | 22 |
| 5. Cuestionario de valoración del Observatorio del Agua EMASESA, 2023. | 24 |
| 6. Propuestas de Mejora del Observatorio del Agua EMASESA. | 25 |
| 7. Anexos. | 27 |
| 7.1. Relación de participantes en las acciones desarrolladas por el Observatorio del Agua en 2023. | 27 |
| 7.2. Comparativa de resultados de cuestionarios de satisfacción 2023 y 2021. | 34 |
| 7.3. Principales acciones de difusión vinculadas con el Observatorio del Agua en 2023. | 37 |
| 7.4. Principales presencias del Observatorio del Agua en redes sociales. | 42 |
| 7.5. Galería fotográfica. | 46 |

1. Introducción.

El Observatorio del Agua EMASESA es el **espacio central de participación de la empresa** en el marco de un modelo de gobernanza más abierto y cercano a las personas y a los grupos de interés.

En el sexto año desde su nacimiento, sigue siendo el órgano **asesor imprescindible para poner en común ideas, conocimientos, experiencias y compromisos en favor de una gestión eficiente del ciclo integral del agua**, permitiendo afrontar los grandes desafíos a los que nos enfrentamos, como es el caso de la actual situación de escasez de agua, que a todos nos afecta, nos preocupa y nos concierne.

Durante el **presente año**, este órgano asesor se **vuelca íntegramente en la gestión de la escasez de agua**, tal como especifica el Plan de emergencia ante situaciones de sequía de EMASESA.

A través de este informe se constata el **esfuerzo que emana de los miembros permanentes del Observatorio del Agua EMASESA**, por recabar y aplicar todo el talento y el conocimiento posible que nos da la inteligencia individual y colectiva para mejorar la prestación del servicio público; como también toda la solidaridad necesaria que nos hace sentirnos unidos antes los retos presentes y futuros.

2. Acciones del Observatorio del Agua EMASESA en 2023.

En este año 2023 el Observatorio del Agua EMASESA se centra en la gestión de la escasez de agua, además de editar el primer número de la publicación “Las Claves del Agua” y encuestar a los miembros permanentes para valorar este órgano asesor.

Cuadro 1. Evolución de la participación en el Observatorio del Agua EMASESA, por año.

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Espacios de participación | 13 | 6 | 6 | 10 | 11 | 3 |
| Entidades participantes (promedio) | 29 | 35 | 37 | 28 | 38 | 37 |
| Personas participantes (promedio) | 20 | 26 | 51 | 48 | 34 | 41 |

Fuente: elaboración propia.

Por temática, se desarrollan este año:

- 3 acciones sobre sequía.
- 1 acción sobre el Programa de Transformación Digital EMASESA
- 1 acción sobre la evaluación del Plan EMASESA 2030.
- 1 acción de divulgación científica
- 1 acción de evaluación del Observatorio del Agua EMASESA

Mientras que por tipología:

- o 1 edición de “Las Claves del Agua”
- o 3 plenarios.
- o 1 encuesta de valoración del Observatorio dirigido a los miembros permanentes

Cuadro 2. Acciones del Observatorio del Agua EMASESA, por tipología, año 2023.

| | |
|---|---|
| Publicación “Las Claves del Agua” | 1 |
| Plenarios | 3 |
| Encuesta de valoración Observatorio dirigido a los miembros permanentes | 1 |

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, es relevante destacar que durante el 2023 el espacio del Observatorio del Agua, dentro del sitio web de EMASESA, sigue informando activamente a la ciudadanía sobre la actividad de este órgano:

<https://www.emasesa.com/comprometidos-contigo/observatorio-del-agua/>

3. Principales conclusiones e ideas fuerza del Observatorio del Agua EMASESA en 2023.

Se recogen en este tercer capítulo de la presente Memoria las principales ideas fuerza y conclusiones principales alcanzadas a través de las acciones emprendidas por el Observatorio del Agua EMASESA en 2023.

3.1. Sequía.

La sequía que actualmente estamos sufriendo en la cuenca del Guadalquivir y, especialmente, en la cuenca que abastece a las 43 poblaciones dentro del área de gestión de EMASESA y ALJARAFESA, es la más intensa y duradera desde que se tienen registros históricos, acumulando así más de cinco años con déficit de precipitaciones.

El Observatorio del Agua EMASESA asume un papel esencial durante este periodo de sequía, tal y como recoge el Plan de emergencia ante situaciones de sequía de EMASESA (PEM): *"Mientras dure la situación de escasez coyuntural, el Observatorio del Agua de EMASESA ejercerá de nexo de participación y comunicación pública fomentando la realización de jornadas y foros de debate, cuya frecuencia y alcance se definirán en cada momento.*

El objetivo principal de cada convocatoria será la de informar al respecto del estado del sistema, del efecto de las medidas planteadas, los objetivos a conseguir durante el estado de escasez actual, así como el plan de medidas a contemplar. Así mismo, se fomentará la participación activa de los participantes, promoviendo un cauce de comunicación en el que puedan plantear cuestiones, opiniones y experiencias relacionadas con la Situación de escasez y que enriquezcan la gestión y toma de decisiones que en último caso deberá realizar EMASESA."

En este sentido, los miembros permanentes de este órgano asesor se vuelcan este año en la gestión del estado de escasez de agua, en tres plenarios desarrollados a lo largo del 2023.

Cuadro 3. Relación de acciones del Observatorio del Agua EMASESA, en materia de sequía, año 2023.

| Denominación |
|--|
| Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 12 de abril de 2023 |
| Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 20 de julio de 2023 |
| Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 4 de octubre de 2023 |

Fuente: elaboración propia.

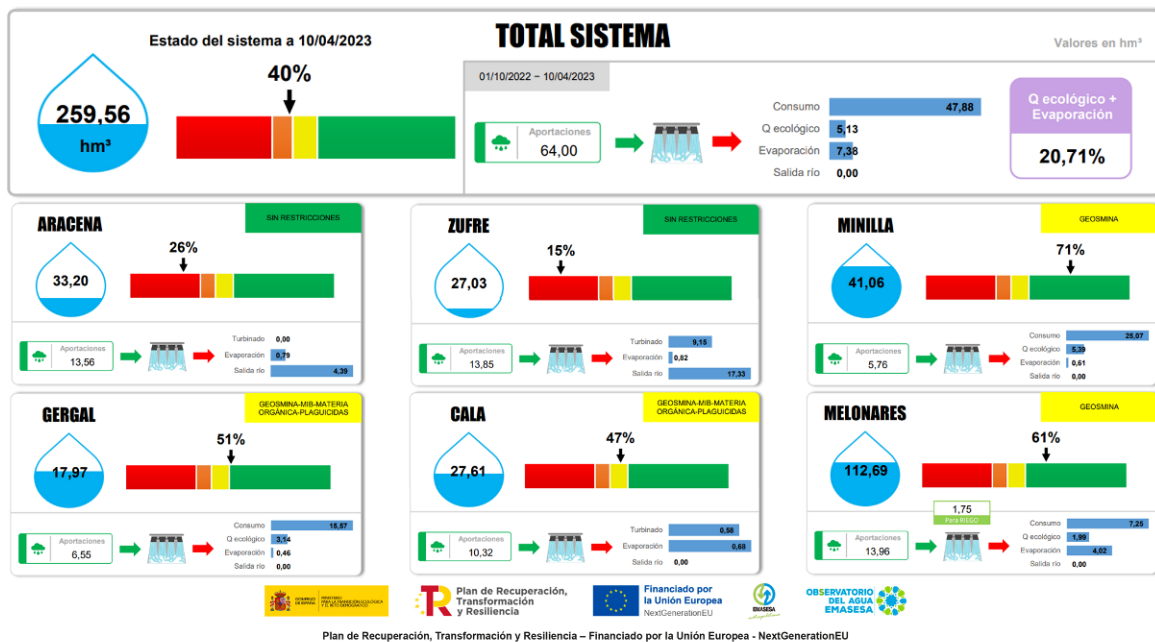
3.1.1. Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 12 de abril de 2023.

El Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, celebrado el 12 de abril de 2023, cuenta con la intervención de:

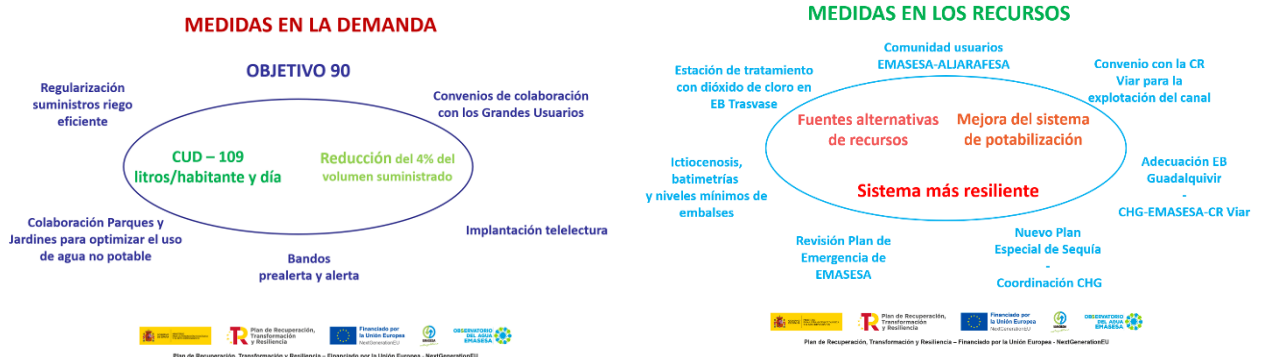
D Luis Alonso, responsable de Ahorro y Eficiencia Hídrica de EMASESA, con una exposición sobre la “Situación de Sequía”.

D Luis Luque, subdirector de Producción de EMASESA, que sintetizó las “Medidas adoptadas ante la sequía” desde el punto de vista técnico.

Se indica que en el sistema se dispone a dicha fecha de 260 Hm³, por debajo del umbral del estado de alerta y a unos 40 Hm³ del umbral del estado de emergencia.



También se detallan y debaten las medidas aplicadas, tanto en el ámbito de la demanda como de los recursos:



Se recalca que:

- o Con respecto a la demanda, la sociedad es cada vez más consciente de la escasez del agua. Por ejemplo, en 1994 la dotación era de 140 l/hab/día y hoy en día es de 109 l/hab/día.
- o Con respecto al recurso, la coordinación entre la Aljarafesa y EMASESA cada vez es más fuerte e intensa, prueba de ello es la próxima constitución de una comunidad de usuario. La colaboración con la

comunidad de regantes del Canal del Viar también es destacable, evidenciada por la firma de un convenio para la explotación conjunta del tramo compartido del canal, además de la ejecución de una obra de emergencia que anteriormente había citado el consejero delegado de EMASESA.

3.1.2. Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 20 de julio de 2023.

El quinto plenario dedicado a la sequía de este órgano de participación es inaugurado por D Manuel Romero Ortiz, consejero delegado de EMASESA, que agradece el trabajo de todos los miembros de este órgano, destacando “su importante papel en la gestión de escasez de agua que estamos viviendo”.

Además, D Manuel Romero, subraya que “la ciudadanía de Sevilla está demostrando ser ejemplo de responsabilidad, compromiso y esfuerzo ahorrador, contribuyendo a reducir considerablemente la demanda de agua en un escenario tan complicado como el actual”.

Este plenario cuenta con la intervención de:

D Luis Alonso, responsable de Ahorro y Eficiencia Hídrica de EMASESA, con una exposición sobre la “Análisis de la disponibilidad del recurso y medidas aplicadas”.

D Alfonso Jesús García, jefe de División Consumo y Servicios EMASESA, con una exposición sobre “Campaña Objetivo 90”

D Joaquín García Romero, director Financiero y Comercial EMASESA, con una exposición sobre “Evaluación del impacto económico de la escasez coyuntural en EMASESA”

En el encuentro se analiza la situación de sequía que se está viviendo, con un volumen embalsado de 234,17 Hm³. Se informa sobre la revisión del Plan Especial de Sequías (PES) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del que ha sido partícipe EMASESA. La peculiaridad de esta revisión es que se ha elaborado durante el actual episodio de sequía y durante su aplicación se han podido corregir deficiencias evidenciadas durante este periodo.

La Confederación inició el periodo de audiencia e información pública del documento "Propuesta de proyecto de revisión del Plan Especial de Sequías" el 31 de marzo de este año y cuya duración ha sido de 3 meses. En este periodo, desde la Comunidad de Usuarios EMASESA&ALJARAFESA, se han realizado 20 propuestas de mejoras, agrupadas en 4 bloques temáticos:

Proyecto de Plan Especial de Sequía

EJES ESTRATÉGICOS DE LAS PROPUESTAS (1/2)

1) Sequía prolongada: indicador, método de cálculo, afecciones...

- Indicador alternativo SPI 24 umbrales -0,99 y -0,69
- Solicitud de datos y aclaración sobre el método de cálculo
- Utilización de otras variables: evapotranspiración o escorrentía.

2) Antelación y planificación

- PEM activados en Prealerta
- Emergencia = no existe alternativa razonable para el abastecimiento
- Reducción agua suministrada según dotaciones establecidas en el PH
- Cumplimiento de dotaciones y eficiencias determinadas en el PH para los sistemas de abastecimiento
- Preservar recursos de Gergal desde Prealerta
- Blindar las reservas para los sistemas de abastecimiento

OBSERVATORIO DEL AGUA EMASESA

3) Protección del medio ambiente

- Caudales ecológicos desligados de la situación de escasez
- Plan extraordinario de medición de caudales naturales
- Volúmenes mínimos ambientales
- Plan de control del estado de las especies y de la calidad del agua

4) Medidas administrativas

- Jerarquía PES y PEM
- Aplicación del Art 55 de la Ley de Aguas para facilitar la movilización de recursos
- Principio precautorio: la actual sequía no está dentro de la serie de estudio
- Impacto económico en los sistemas de abastecimiento
- PES y Plan Hidrológico: las necesidades detectadas deben incluirse en los PH

Desde EMASESA se da a conocer también a los miembros del Observatorio el coste extraordinario que está suponiendo la situación de sequía que se cifró en 6,6 millones durante el pasado 2022 y que para 2023 se prevé en torno a 7,6 millones de euros.

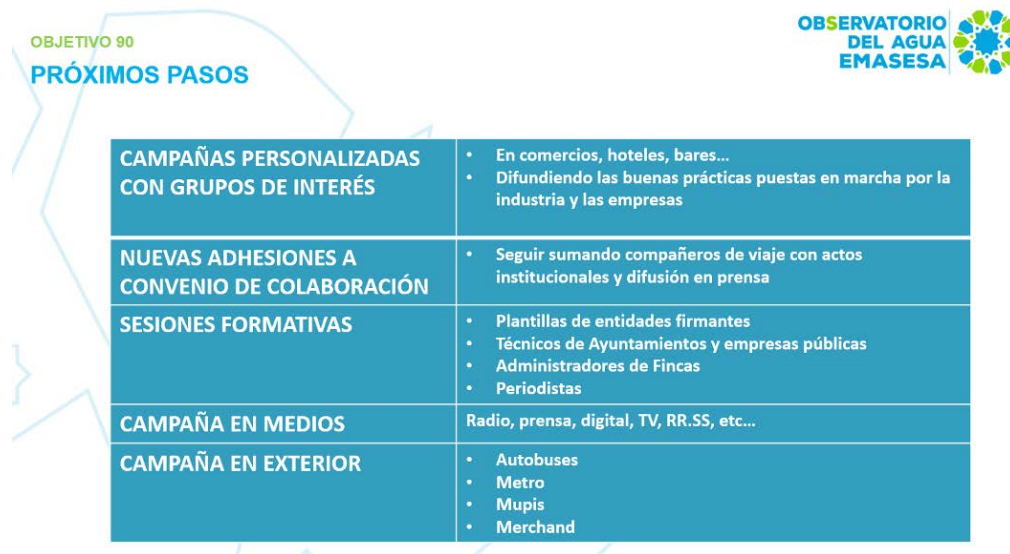
En el Observatorio se agradece el esfuerzo ahorrador de todos los sectores representados (ciudadanía, industrial, hostelero, hotelero, comercial y deportivo), al reducir el consumo de agua, permitiendo mantener mayores reservas de agua en los embalses.

De hecho, la implicación de la ciudadanía y el sector productivo ha sido crucial para cumplir con los objetivos de ahorro recogidos en el Plan de Emergencia ante situaciones de sequía (PEM) de EMASESA. Desde que se decretó la situación de Alerta, en octubre de 2022, el ahorro en el consumo ha sido del 5,5% frente al 5% sugerido por el PEM.

En el ámbito doméstico el consumo ha descendido un 6,9% pasando de los 116 litros por habitante y día de 2020, a los 108 actuales. Es más, según los datos de facturación correspondientes a mayo, el 45% de las familias ya han conseguido el 'Objetivo 90' propuesto por EMASESA, consistente en consumir 90 litros por habitante y día. Para los miembros del Observatorio este dato es

muy positivo, ya que el 'Objetivo 90' estaba concebido con una meta aspiracional a la que llegar de forma progresiva. Más teniendo en cuenta que la Organización Mundial de la Salud sugiere un consumo de 100 litros por habitante y día.

Se informa sobre los próximos pasos planificados en la campaña "Objetivo 90":



| OBJETIVO 90 PRÓXIMOS PASOS | |
|--|--|
| CAMPAÑAS PERSONALIZADAS CON GRUPOS DE INTERÉS | <ul style="list-style-type: none"> • En comercios, hoteles, bares... • Difundiendo las buenas prácticas puestas en marcha por la industria y las empresas |
| NUEVAS ADHESIONES A CONVENIO DE COLABORACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> • Seguir sumando compañeros de viaje con actos institucionales y difusión en prensa |
| SESIONES FORMATIVAS | <ul style="list-style-type: none"> • Plantillas de entidades firmantes • Técnicos de Ayuntamientos y empresas públicas • Administradores de Fincas • Periodistas |
| CAMPAÑA EN MEDIOS | Radio, prensa, digital, TV, RR.SS, etc... |
| CAMPAÑA EN EXTERIOR | <ul style="list-style-type: none"> • Autobuses • Metro • Mupis • Merchand |

La concienciación de ciudadanía y empresas, unida a la mejora de las infraestructuras desarrolladas por EMASESA permiten que, tras casi 5 años de sequía, se disponga de agua para año y medio. Además, no se contemplan cortes en el suministro que puedan afectar a la ciudadanía ni al tejido productivo de Sevilla y su área metropolitana.

Siguiendo la ruta marcada por el PEM se han realizado acciones para concienciar sobre el uso responsable del agua a través del programa de Educación Ambiental y de la campaña 'Objetivo 90'. También se han introducido mejoras en las conducciones de captación y distribución, así como en la potabilización y se trabaja en la adecuación de infraestructuras que proporcionen una mayor disponibilidad de agua con una calidad óptima para ciudadanos e industria.

Para ello, está siendo necesario un mayor esfuerzo inversor por parte de EMASESA y el del resto de administraciones que permita paliar los efectos de la sequía. Resulta esencial, por tanto, insistir en la necesidad de ahorro de agua de todos los sectores y de la ciudadanía limitándose a los usos esenciales.

3.1.3. Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 4 de octubre de 2023.

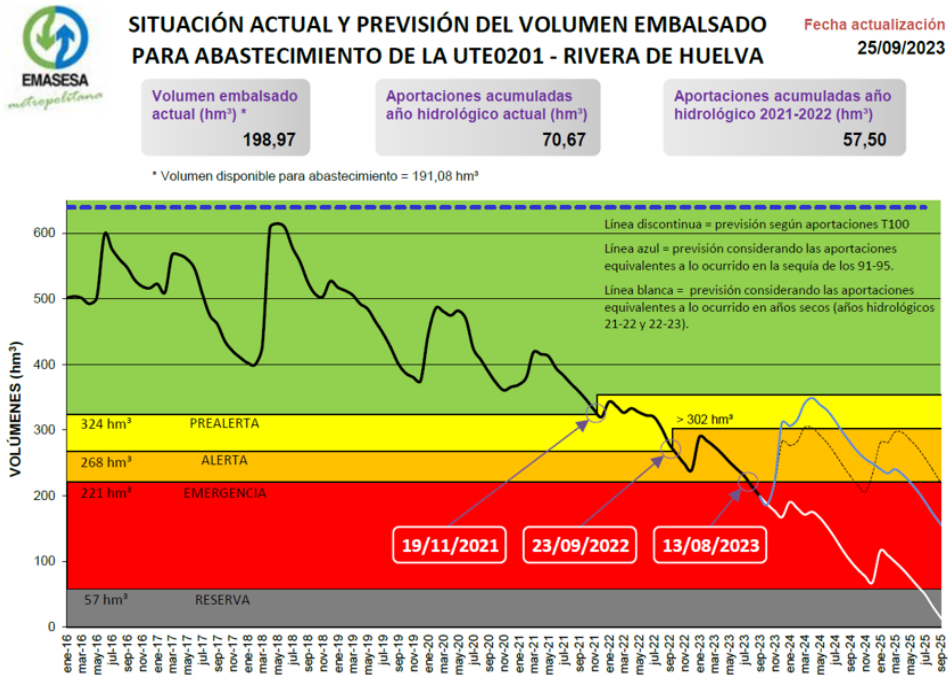
El Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, celebrado el 4 de octubre de 2023, cuenta con la intervención de:

D Luis Luque, director Técnico de EMASESA, que sintetizó el “Análisis de la disponibilidad del recurso, medidas aplicadas e impacto económico”.

D Joaquín García Romero, director Financiero y Comercial EMASESA, con una exposición sobre “Actualización de tarifas”

Como en anteriores plenarios se describe la situación actual (volumen embalsado 198,97 hm³) y las actuaciones que se están ejecutando sobre los recursos y sobre la demanda. Destacando especialmente la reducción del 7% del consumo (teniendo como objetivo un 5% en estado de alerta), y que más del 40% de los hogares tienen ya un consumo inferior a 90 litros/habitante y día.

Las reservas de agua en los embalses ya están por debajo del umbral de los 221 hm³ que marca el Plan de Emergencia ante Situaciones de Sequía de EMASESA (PEM). Ello supone la activación del estado de Emergencia y la publicación de bandos municipales en las 43 poblaciones abastecidas por EMASESA y Aljarafesa.



Se expone el desequilibrio económico (14,5 M€) originado por la sequía, a pesar los esfuerzos realizados en el control de costes motivado, no sólo por el incremento del IPC, sino también por las necesidades que han ido surgiendo en cuanto a gastos por la seguridad física en instalaciones críticas, ciberseguridad, controles de calidad y desvíos por costes en las obras dentro del plan de inversiones.

Para recuperar el equilibrio de cuentas en EMASESA se continúa trabajando en propuestas de convenios con financiación de distintas administraciones (Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y Junta de Andalucía) pero se hace necesario una actualización de tarifas. Se ha buscado con esta propuesta un sistema lo más equitativo posible además de que tenga una garantía adicional como es que el consumo baje.



Necesidad de recuperar el equilibrio de cuentas en EMASESA

Justificación

- Para compensar las pérdidas por la sequía y afrontar mayores costes de explotación por recursos extraordinarios.
- Para afrontar las necesidades de gasto (bien por incremento general de precios o por actuaciones que estaban siendo postpuestas).
- Para activar nuevas inversiones del periodo 2024-2028 (mantenimiento y renovación de infraestructuras generales de servicio, redes municipales, digitalización y proyectos singulares).
- Para reducción de endeudamiento bancario.

Propuesta

- Continuar trabajando en las propuestas de convenios con financiación de las distintas administraciones: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir - Junta de Andalucía.
- Actualización de Tarifas:
 - Que equilibre el déficit originado por sequía de una forma ajustada.
 - Que ajuste los límites de los bloques de uso doméstico a los nuevos niveles de consumo que está asumiendo la población.
 - Que contemple nuevas realidades sociales.
 - Que penalice los consumos más altos.

Por último, se informa sobre la nueva estructura tarifaria por bloques domésticos, una tarifa específica para usos hoteleros y residenciales turísticos, tarificación del agua potable para riego y baldeo y la implantación de la vía de apremio por medio de la recaudación ejecutiva de los ayuntamientos.



Novedades de la nueva estructura tarifaria

➤ Nueva estructura de bloques, adecuando sus límites, para los usos domésticos

Cambio de estructura de los bloques de uso doméstico, estableciendo la unidad de medida en litros en vez de metros cúbicos y ajustando los límites de bloques a los objetivos actuales de la empresa (Objetivo 90).

| Expresados en litros/habitante/día | Límite actual | Límite propuesto |
|--|---------------|------------------|
| Doméstico bonificado, consumo eficiente | Hasta 100 | Hasta 90 |
| Dom no bonificado, consumo normal | 0-130 | 0-110 |
| Dom no bonificado, consumo alto | +130-150 | +110-130 |
| Dom no bonificado, consumo muy alto-excesivo | +150 | +130 |

➤ Tarifa para usos hoteleros y residenciales turísticos (apartamentos)

Implantación de una tarifa específica, diferenciada del resto de actividades comerciales e industriales, para los establecimientos dedicados al alojamiento del sector turístico (hoteles, hostales, pensiones, apartamentos turísticos, casas rurales,...).

➤ Tarifa de pluviales

Implantación de una tarifa de pluviales para los nuevos desarrollos, que fomente el uso de sistemas urbanos de drenaje sostenible y de redes separativas (pluviales y fecales).

➤ Tarificación del agua potable para riego y baldeo utilizada por los municipios

➤ Vía de Apremio

Implantación de vía de apremio por medio de la recaudación ejecutiva de nuestros ayuntamientos, para continuar el procedimiento recaudatorio en el caso de facturas impagadas.

Durante la sesión plenaria varios colectivos agradecen el esfuerzo y transparencia de EMASESA al evidenciar en este foro el valor real del agua y

los costes que supone su gestión integral especialmente en la actual situación de emergencia por sequía.

También sugieren dotar de una mayor flexibilidad de los tramos inicialmente planteados y que se incrementen las ayudas de individualización de contadores para potenciar el ahorro.

3.2. Programa de Transformación Digital de EMASESA.

El Observatorio del Agua EMASESA comenzó, en junio 2022, un proceso participativo con el objeto de elaborar el Programa de Transformación Digital de EMASESA. Dicho proceso se ha desarrollado en varias convocatorias con los miembros permanentes de este órgano asesor y también mediante una consulta pública dirigida a la ciudadanía en general, en torno a su valoración sobre la transformación digital. La encuesta estuvo abierta del 1 de julio de 2022 hasta final del mismo año.

La transformación digital y el PERTE del Ciclo del agua

1. El Observatorio y la Transformación Digital

Plenarios celebrados para la Transformación Digital de EMASESA

- ❖ 20 de junio de 2022
- ❖ 5 de octubre de 2022
- ❖ 15 de diciembre de 2022



PLENARIO
La Transformación Digital de
EMASESA
20 de junio de 2022

Informe



Plenario del Observatorio del
Agua EMASESA
SEQUÍA
5 de octubre de 2022

Informe



Plenario del Observatorio del
Agua
SEQUÍA
15 de diciembre de 2022

Informe

Una vez finalizado el período de consulta pública y recogidas las observaciones y alegaciones correspondientes, éstas han sido analizadas a principios de 2023.

Todo este proceso participativo ha tenido como resultado el proyecto “Embalse Digital 5.0”, presentado en la primera convocatoria de PERTE del AGUA (“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”).

El Plenario del Observatorio del Agua EMASESA celebrado, el 12 de abril de 2023, es el punto de cierre del proceso participativo de la elaboración del Programa de Transformación Digital. Como ideas fuerza D. José Francisco Pérez, subdirector de Transformación Cultural, indica que:

- o El proyecto “Embalse Digital 5.0” presentado a la primera convocatoria del PERTE incluye un conjunto de nuevas actuaciones que se combinan con elementos existentes para formar bloques o agrupaciones (previsto en la convocatoria).
- o La propuesta de EMASESA, proyecto “Embalse Digital 5.0”, se divide en 45 actuaciones que deben estar iniciadas en 2024, el 40% debe estar ejecutado en mayo 2025 y el 100% en diciembre 2025.
- o La Directiva comunitaria permite presentar proyectos iniciados después del 1 de febrero de 2020.
- o EMASESA ya tenía en sus presupuestos partidas para la transformación digital.
- o En estos momentos hay seis contratos adjudicados, que permiten poner en marcha 27 de las 45 actuaciones.
- o Se encuentran en redacción de proyectos, pliegos y licitación el resto de las actuaciones, con clausula suspensiva.
- o Se ha dotado de una gobernanza para la ejecución que no incrementa estructura y permite garantizar el cumplimiento de los objetivos.
- o Se está preparando la segunda convocatoria, que se prevé salga en junio/julio, con un importe de subvención total de 1.000 M€, que nos permitirá avanzar en la transformación digital íntegra de la empresa.

La participación en un tema tan relevante como es la transformación digital proseguirá con las fases de implantación y ejecución del proyecto “Embalse Digital 5.0”, tal como se indica en la memoria de dicho proyecto.

3.3. Evaluación del Plan EMASESA 2030.

El Plan EMASESA 2030 elaborado de forma participativa, en el seno del Observatorio del Agua EMASESA y aprobado por el Consejo de Administración de EMASESA el 29 de septiembre de 2021, presenta, como novedad respecto a otros planes, la EVALUACIÓN, bajo los principios de impulso, supervisión, aprendizaje y coordinación, y no con el objetivo mero del control, sino de la mejora continua, de la transversalidad y de la eficiencia.

Durante los primeros meses del 2023, el equipo evaluador, conformado por investigadores de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS), ha estado inmerso en un proceso sistemático y planificado de recogida de información con el objetivo de analizar, interpretar y valorar de manera crítica y objetiva los resultados e impactos que ha generado la ejecución del Plan en el periodo 2022.

D. José Luis Osuna, Catedrático de la Universidad de Sevilla y responsable de esta evaluación, enfatiza, en este plenario, que la evaluación ya se está institucionalizando, ya que en 2022 se aprobó la ley de la Evaluación de Políticas Públicas en la Administración General del Estado, que pretende promover una verdadera cultura de la evaluación, mediante el establecimiento de una sistematización del análisis de las diversas medidas y políticas puestas en marcha por el Ejecutivo.

La evaluación del Plan EMASESA 2030 correspondiente al ejercicio presupuestario 2022, se centra en analizar el resultado de 18 índices sintéticos

y resulta positiva. En concreto, cinco índices alcanzan plenamente los “objetivos meta”.



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

- ⇨ **CINCO ÍNDICES ALCANZAN PLENAMENTE LOS “OBJETIVOS META”.**
- > **EQUIDAD SOCIAL;** (EJE 4) EQUILIBRIO ECONÓMICO Y FINANCIERO
- > **RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES;** (EJE 7) DIMENSIÓN METROPOLITANA Y DESARROLLO URBANO
- > **IMPLICACIÓN CIUDADANA;** (EJE 9) PARTICIPACIÓN, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA
- > **TRANSPARENCIA;** AL IGUAL QUE EL ANTERIOR, EJE 9
- > **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO;** (EJE 10) CULTURA DEL AGUA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
- ⇨ **DIEZ ÍNDICES LOGRAN RESULTADOS POSITIVOS.**
- > **ESTABILIDAD LABORAL;** (EJE 1) PERSONAS
- > **SATISFACCIÓN Y EXCELENCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS;** TAMBIÉN EJE 1
- > **SALUD LABORAL;** IGUALMENTE EJE 1
- > **MANTENIMIENTO DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS IMPLICADOS;** (EJE 2) GOBERNANZA Y CIUDADANÍA
- > **ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN I+D+I;** ASÍ MISMO, EJE 2
- > **LIQUIDEZ Y SOLVENCIA;** (EJE 4) EQUILIBRIO ECONÓMICO Y FINANCIERO
- > **RESPUESTA AL CAMBIO CLIMÁTICO;** (EJE 5) RESILIENCIA ANTE CAMBIO CLIMÁTICO
- > **ECONOMÍA CIRCULAR;** (EJE 6) DESCARBONIZACIÓN Y BALANCE ENERGÉTICO
- > **ACCIÓN METROPOLITANA;** (EJE 7) DIMENSIÓN METROPOLITANA Y DESARROLLO URBANO
- > **TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS SERVICIOS;** EJE 8
- ⇨ **TRES ÍNDICES ESTÁN ALEJADOS DE SUS “OBJETIVOS META”.**
- > **RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO;** (EJE 3) INFRAESTRUCTURAS E INTELIGENCIA OPERACIONAL
- > **PRODUCCIÓN Y AHORRO DE ENERGÍA;** (EJE 6) DESCARBONIZACIÓN Y BALANCE ENERGÉTICO
- > **MOBILIDAD SOSTENIBLE;** COMO EL ANTERIOR EJE 6

Informa que el equipo evaluador de FIUS recomienda, con respecto a la metodología y elaboración del Informe Anual de Evaluación:

- o Pronunciamiento de la Dirección jerarquizando las actuaciones de EMASESA 2030 temporal, funcional y/o presupuestariamente para cada año y tras el Consejo de Administración de final de ejercicio.
- o Construir la cadena de resultados e impactos que permita en el futuro, con rigor, pronunciarse sobre la eficacia y eficiencia de las actuaciones.
- o Dar por cumplidas actuaciones e incorporar iniciativas novedosas.
- o Mejorar el sistema de recogida de información cuantitativa, automatizando procesos y programando los tiempos de las tareas de traslado al equipo evaluador, para que los requerimientos no se conviertan en una tarea.

- o Diseñar y realizar evaluaciones específicas de planes y proyectos; confirmando que estamos ante un “plan de planes”.

Las recomendaciones dadas por FIUS y relacionadas con la evaluación del ejercicio 2022 son:

- o Con la consideración previa de que el volátil contexto socioeconómico y político, unido a la persistencia en la situación de sequía extrema, condiciona el equilibrio económico-financiero de la empresa; con carácter general de recomendación cabe la exigencia de continuar profundizando en la mayor eficiencia de recursos, la búsqueda de nuevas fuentes de financiación y el diseño de un nuevo plan de tarifas.
- o Desarrollar acciones concretas que permitan una mayor presencia de la mujer en el organigrama de la empresa; establecer como meta el acceso del 50% de mujeres a puestos de responsabilidad orgánico-funcional.
- o Impulsar acciones de renovación de la plantilla, que permitan optimizar su nivel de antigüedad.
- o Abordar una más amplia renovación de las infraestructuras. La cuestión es pertinente, relevante y trascendente ante la conocida obsolescencia de buena parte de estas, la coyuntura de escasez del recurso y las exigencias de la normativa de la Unión Europea.
- o Reforzar la estrategia de captación de financiación ajena para el desarrollo de actuaciones y proyectos, especialmente aquellos innovadores.
- o Minimizar el impacto sobre el equilibrio económico-financiero con una política presupuestaria anticipatoria de previsibles factores.
- o Mejorar el grado de autosuficiencia energética de la empresa y la capacidad de generar energía renovable.
- o Ser más eficientes en la generación de energía total, tratando de alcanzar niveles más bajos de consumo energético.

- o Fortalecer la estrategia de movilidad sostenible dentro de la empresa, tanto a través del impulso de la propia movilidad sostenible como por la reducción de la movilidad más contaminante.
- o Continuar las actuaciones y cumplir con los objetivos del Programa Integral de Transformación Digital.
- o Perseverar en el desarrollo y consolidación de los “espacios abiertos” a la participación ciudadana, como eje de acción para una toma de decisiones más inclusiva, legitimadora y generadora de conocimiento.

4. Las Claves del Agua.

EMASESA persigue la potenciación de un modelo de gobernanza participativo, con la voluntad de impulsar formas de concienciación colectiva de todo lo que implica la gestión del ciclo integral del agua.

Este afán se ha ido articulando y activando desde el Observatorio del Agua EMASESA, mediante el despliegue de diferentes procesos participativos para la elaboración de planes directores de EMASESA y con iniciativas como las “Las Claves del Agua”, publicación que divulgará anualmente el saber científico de expertos provenientes de muy diversos campos de la ciencia y la tecnología.

La primera edición de las “Las Claves del Agua”, del Observatorio del Agua EMASESA se publica en [el mes de febrero de 2023](#), con artículos de carácter científico sobre tendencias y desafíos entorno al impacto del [cambio climático](#) en la gestión del agua. Este desafío supone no sólo un aumento de la temperatura media global, sino un aumento de la intensidad, frecuencia y simultaneidad de fenómenos climáticos extremos, como las olas de calor o los periodos de sequías, las inundaciones y lluvias torrenciales.

A continuación, se detallan los artículos y sus autores:

- [Agua y participación. Una garantía de futuro](#)
Autor: Luis Babiano. Gerente de la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS)
- [Cambio climático y zonas de captación: propuestas para la mejora de la trasposición de la directiva de aguas potables](#)
Autor: Leandro del Moral Ituarte. Catedrático de la Universidad de Sevilla, Fundación Nueva Cultura del Agua
- [El enfoque ecosistémico aplicado a la gestión del agua](#)
Autor: Joan Corominas Masip. Fundación Nueva Cultura del Agua

- o La gobernanza del agua: políticas urbanas, policy tools y ciencia ciudadana

Autores: Clemente J. Navarro, María José Guerrero-Mayo, María José Dorado-Rubín. Cátedra Jean Monnet de Políticas Urbanas en la Unión Europea, Centro de Sociología y Políticas Locales-Urban Governance Lab Universidad Pablo de Olavide

- o Inteligencia operacional para una gestión más eficiente

Autora: Esther Florez López. Jefa de División de Gestión de Activos de EMASESA

- o La participación ciudadana ante el cambio climático

Autora: Cristina Monge. Socióloga, politóloga. Profesora de la Universidad de Zaragoza, Analista política. Investigadora en gobernanza para la sostenibilidad

- o Ante los desafíos del cambio climático: transformación digital

Autora: Leonor Rodríguez Catalán. Jefa de División de Transformación Digital de EMASESA

- o La planificación hidrológica como necesaria para la gestión eficiente del agua y para la reducción de tensiones entre usuarios

Autor: Juan Saura Martínez. DR. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

- o La "cultura de la evaluación" en la gestión pública del agua, garantía de calidad democrática

Autor: José Luis Osuna Llana. Cátedra "Carlos Román" de Evaluación de Políticas Públicas de la Universidad de Sevilla

Al respecto, se puede señalar que el 60% de los participantes del Observatorio valoran como "excelente" la publicación, mientras que el 35,0% la valora como "positiva". En ningún caso se valora como negativa. Esta conclusión supone, un importante factor de impulso para comenzar a diseñar y redactar la siguiente publicación para el 2024, contando ya con su ISSN.

5. Cuestionario de valoración del Observatorio del Agua EMASESA, 2023.

Entre el conjunto de actuaciones desarrolladas desde el Observatorio del Agua en EMASESA durante este año 2023 cabe mencionar también la encuesta realizada a los miembros permanentes del Observatorio del Agua EMASESA entorno a su valoración sobre este órgano de participación.

La cultura y el compromiso participativo no son algo que se construya de una vez para siempre, sino que exigen un impulso y un mantenimiento continuo. El Plan EMASESA 2030 marca una frecuencia bienal para evaluar las percepciones de los miembros permanentes del Observatorio del Agua EMASESA, en referencia a su dinámica y funcionamiento, con el fin de seguir mejorando su desarrollo como espacio de participación ciudadana.

En este sentido, la primera encuesta se realizó en mayo de 2021, mientras que la segunda se desarrolla en mayo de 2023. Los resultados que arroja este segundo cuestionario evidencian las debilidades y las buenas prácticas implementadas, permitiendo conocer el nivel de satisfacción y la experiencia de los miembros permanentes para identificar áreas y aspectos que necesiten atención y de esta manera fortalecer la cultura y compromiso de participación y, por ende, los procesos de toma de decisiones.

La valoración global del Observatorio es positiva/excelente para el 97% de los encuestados y correcta para el 3%. En el Anexo 2 del presente documento se presenta una síntesis de los resultados obtenidos en 2023 y comparativa con resultados de 2021.

6. Propuestas de Mejora del Observatorio del Agua EMASESA.

Atendiendo a los resultados de la segunda encuesta dirigida a los miembros permanentes del Observatorio y con el fin de lograr un mayor impulso, consolidación y expansión, es el momento de poner en marcha un conjunto de propuestas dirigidas a la revisión de la orientación y fines del Observatorio, a la mejora de su proceso participativo, a la mayor utilidad y uso de los resultados y a una más amplia comunicación y difusión de éstos:

- o Planificar con antelación la actividad del Observatorio del Agua EMASESA, teniendo en cuenta las necesidades del estado de escasez de agua y la ejecución del proyecto aprobado en la primera convocatoria del PERTE del Agua.
- o Impulsar la comunicación y difusión tanto de las actividades como de los resultados del Observatorio, especialmente a través del boletín específico y propio, denominado "Boletín del Observatorio del Agua EMASESA".
- o Proponer conjuntamente los temas a tratar por los miembros permanentes y el equipo de EMASESA, logrando así una mayor involucración de los participantes externos
- o Revisar los perfiles de participantes en las Mesas Asesoras y reducir el número de participantes internos
- o Garantizar la regularidad y estabilidad de los participantes, persiguiendo un mayor grado de permanencia y periodicidad
- o Mantener un contacto continuo, efectivo y directo con los miembros para consolidar las alianzas.
- o Mejorar la trazabilidad de los resultados, reforzando la retroalimentación permanente con los participantes.

- o Consolidar la vinculación del Observatorio con la Dirección de la empresa, dado el compromiso de EMASESA con los resultados del Observatorio y su participación en la toma de decisiones
- o Ampliar los formatos de participación del Observatorio, haciendo mayor uso de nuevas herramientas digitales.
- o Desarrollar y mantener activa la sección del “Observatorio del Agua EMASESA” en la página web.
- o Reforzar la presencia institucional del órgano asesor para divulgar y retroalimentar a otras entidades.
- o Elaborar el segundo número de “Las Claves del Agua”

7. Anexos.

7.1. Relación de participantes en las acciones desarrolladas por el Observatorio del Agua en 2023.

En este primer anexo se recogen los listados de participantes en cada una de las acciones desarrolladas por el Observatorio del Agua EMASESA que han supuesto espacios de participación ciudadana, así como la siguiente tabla-resumen con el número de participantes por acción, por orden cronológico.

Cuadro 4. Relación de actuaciones y participantes del Observatorio del Agua EMASESA, año 2023.

| Acción | Denominación | Participantes |
|--------|--|---------------|
| 1 | Plenario Observatorio del Agua EMASESA, 12 de abril de 2023 | 35 |
| 2 | Plenario Observatorio del Agua EMASESA, 20 de julio de 2023 | 44 |
| 3 | Plenario del Observatorio del Agua EMASESA, 4 de octubre de 2023 | 33 |

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 5. Plenario del Observatorio del Agua EMASESA. 12 de abril de 2023.

| ENTIDAD | REPRESENTANTE |
|---|------------------------|
| Asociación de Consumidores en Acción de Sevilla-FACUA | Rocío Algeciras |
| Unión de Consumidores de Sevilla | Manuel Garfía |
| Federación Local de Entidades Vecinales de Sevilla | Francisco Velasco |
| Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS) | Luis Babiano |
| Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía, ASA-Andalucía | Lydia Capitán |
| Asociación Española de Abastecimiento de Agua y Saneamiento (AEAS) | Pascual Fernández |
| Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla | Almudena Laboisse |
| Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental | Luis Lanne-Lenne |
| Confederación Hidrográfica del Guadalquivir | Víctor Cifuentes |
| Ecologistas en Acción | Antonio Amarillo |
| Fundación Savia | Antonio Aguilera |
| HEINEKEN | Alfonso García |
| HEINEKEN | Javier López |
| HEINEKEN | Consuelo Carmona |
| COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNER | Ana Chico |
| Grupo SADA | Lidia Plaza |
| UGT Sevilla | Miguel Gil |
| CCOO Sevilla | Jorge Lebrón |
| FORETICA | Clara Jiménez-Becerril |
| Cámara de Comercio de Sevilla | Salvador Amoedo |
| CEACOP | Ana Estela |
| GAESCO | Juan Aguilera |
| CES | Miguel Rus |
| Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Sevilla | Alicia Creagh |
| Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) | Luis Grueso |
| Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) | Natalia Gullón |
| Externo independiente | Joan Corominas |
| Externo independiente | Juan Saura |

| ENTIDAD | REPRESENTANTE |
|---------------------------|--------------------------|
| Universidad de Sevilla | Manuel Enrique Figueroa |
| Universidad de Sevilla | Ramón González |
| Universidad de Sevilla | José Luis Osuna |
| Universidad de Sevilla | Leandro del Moral |
| Universidad Pablo Olavide | Clemente Navarro |
| Universidad Pablo Olavide | María José Guerrero-Mayo |
| Universidad Pablo Olavide | María Jesús Beltrán |
| EMASESA | Jaime Palop |
| EMASESA | José Antonio Gómez |
| EMASESA | Joaquín García |
| EMASESA | Consuelo Juan |
| EMASESA | Luis Luque |
| EMASESA | José Francisco Pérez |
| EMASESA | Antonio Rodríguez |
| EMASESA | José Antonio González |
| EMASESA | Josefina Revilla |
| EMASESA | Leonor Rodríguez |
| EMASESA | Alfonso Jesús García |
| EMASESA | Alberto González |
| EMASESA | Alfonso Cárdenas |
| EMASESA | Antonio Roca |
| EMASESA | Belén Martín |
| EMASESA | Ignacio Mesa |
| EMASESA | Alberto Ortiz |
| EMASESA | Juan Saura |
| EMASESA | Juan Vílchez |
| EMASESA | Luis Alonso |
| EMASESA | Inmaculada Cuenca |
| EMASESA | Inmaculada Ragel |
| EMASESA | Ángela Caballero |
| EMASESA | Pilar Mira |
| EMASESA | Dolores Parra |

Cuadro 6. Plenario del Observatorio del Agua EMASESA. 20 de julio de 2023.

| ENTIDAD | REPRESENTANTE |
|---|------------------------|
| Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) | Natalia Gullón |
| AHS Asociación de Hoteles de Sevilla y provincia | Santiago Padilla |
| AIRBUS | Javier Garrido |
| Asociación Andaluza de Mujeres Empresarias del Sector del Medio Ambiente (ANSEMAC) | Esperanza Fitz |
| Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía, ASA-Andalucía | Carlos Irigoyen |
| Asociación de Constructores y Promotores de Sevilla (GAESCO) | Alberto Marina |
| Asociación de Consumidores en Acción de Sevilla-FACUA | Isabel Molla |
| Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS) | Luis Babiano |
| AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA | Víctor Gutiérrez |
| CCOO Sevilla | Jorge Lebrón |
| Círculo de Empresas Andaluzas de la Construcción, Consultoría y Obra Pública (CEACOP) | Arturo Coloma |
| COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNER | Julio Gutiérrez |
| COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNER | Julio David Navarro |
| COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNER | Beatriz Codes |
| Colegio de Ambientólogos de Andalucía (COAMBA) | Rosario Vargas |
| Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos | José Manuel Flores |
| Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puerto | Agustín Argüelles |
| Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Sevilla | José Feria |
| Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Sevilla | Alicia Creagh Zorrilla |
| Confederación Hidrográfica del Guadalquivir | Víctor Cifuentes |
| Confederación Hidrográfica del Guadalquivir | Alejandro Rodríguez |
| DESTILACIONES BORDAS CHINCHURRETA, S.A | Marian Jiménez |
| Ecologistas en Acción | José Carlos González |
| Federación Local de Entidades Vecinales de Sevilla | Antonio Alonso Aguilar |
| FORETICA, Organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social | Clara Jiménez-Becerril |
| Fundación Savia | Antonio Aguilera |
| GOYA EN ESPAÑA, S.A. | Antonio Martín |
| Greenpeace | Luis Berraquero |
| GRUPO SADA | Alejandro Morilla |

| ENTIDAD | REPRESENTANTE |
|----------------------------------|--------------------------------|
| GRUPO YBARRA ALIMENTACIÓN, S.L. | Francisco Gutiérrez |
| HEINEKEN, S.A. | Juan Candau |
| HEINEKEN, S.A. | Juan Raúl Domínguez |
| HEINEKEN, S.A. | Ada Bernal |
| HEINEKEN, S.A. | Alfonso García |
| MERCASEVILLA, S.A | Miguel Sáez |
| SEVILLA F.C | Carlos Venegas |
| UGT Sevilla | Manuel Antonio Gil |
| Unión de Consumidores de Sevilla | Manuel Garfia |
| Fundación Nueva Cultura del Agua | Joan Corominas |
| Experto independiente | Juan Saura |
| Experto independiente | Manuel Enrique Figueroa |
| Experto independiente | Ramón González |
| Experto independiente | María Jesús Beltrán |
| Experto independiente | Leandro del Moral |
| EMASESA | Manuel Romero |
| EMASESA | José Antonio Gómez |
| EMASESA | Joaquín García |
| EMASESA | Consuelo Juan |
| EMASESA | José Francisco Pérez |
| EMASESA | Alejandro Prats |
| EMASESA | Benigno López |
| EMASESA | Esther Florez |
| EMASESA | José Antonio González |
| EMASESA | Julián Ocaña |
| EMASESA | Leonor Rodríguez |
| EMASESA | Alfonso Jesús García |
| EMASESA | Alberto González |
| EMASESA | M. ^a Ángeles Mateos |
| EMASESA | Antonio Roca |
| EMASESA | Ignacio Mesa |
| EMASESA | Juan Saura |
| EMASESA | Juan Vílchez |
| EMASESA | Luis Alonso |

| ENTIDAD | REPRESENTANTE |
|---------|-------------------|
| EMASESA | Inmaculada Ragel |
| EMASESA | Ángela Caballero |
| EMASESA | Francisco Herrera |
| EMASESA | Dolores Parra |

Cuadro 7. Plenario del Observatorio del Agua EMASESA. 4 de octubre de 2023.

ENTIDAD

- Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- AIRBUS
- APROCOM
- Asociación Andaluza de Mujeres Empresarias del Sector del Medio Ambiente (ANSEMAC)
- Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía, ASA-Andalucía
- Asociación de Constructores y Promotores de Sevilla (GAESCO)
- Asociación de Consumidores en Acción de Sevilla-FACUA
- Asociación de Hoteles de Sevilla
- Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS)
- Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEPAS)
- Cámara de Comercio de Sevilla
- CCOO Sevilla
- COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNER
- Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puerto
- Colegio de Ingenieros Industriales
- Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Sevilla
- Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
- Ecologistas en Acción
- EL CORTE INGLES, S.A.
- EMASESA
- Federación Local de Entidades Vecinales de Sevilla
- FORETICA, Organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social
- Fundación Savia
- Greenpeace



ENTIDAD

GRUPO SADA

HEINEKEN

RENAULT ESPAÑA, S.A

UGT Sevilla

Unión de Consumidores de Sevilla

UPO

US

WWF

7.2. Comparativa de resultados de cuestionarios de satisfacción 2023 y 2021.

Cuadro 8. Síntesis de resultados de las encuestas de valoración del Observatorio del Agua EMASESA, 2023 y 2021.

| Indicador | | Valoración 2023 | Valoración 2021 |
|--|--|-----------------|-----------------|
| Evaluación de su participación en el Observatorio | | | |
| I1. Grado de adecuación de los temas del Observatorio | Los temas tratados son adecuados | 100,0% | 100,0% |
| | Hay de temas relevantes que aún no han sido tratados en el Observatorio | 51,5% | 59,3% |
| I2. Mecanismo de propuesta de temas del Observatorio | Interés por propuesta conjunta de los temas (EMASESA y participantes externos) | 93,9% | 88,9% |
| I3. Valoración del tiempo de duración y participación | Duración adecuada de las mesas/plenarios | 100,0% | 81,5% |
| | Disponibilidad de tiempo suficiente para intervenir en las mesas/plenarios | 93,0% | 85,2% |
| | Disponibilidad de turnos de palabra suficientes para intervenir en las mesas/plenarios | 97,0% | 88,9% |
| I4. Valoración del número y perfil de las personas participantes | Valoración positiva del número de participantes en las mesas/plenarios | 97,0% | 85,2% |
| | Valoración positiva del perfil de los integrantes del Observatorio | 93,9% | 88,9% |
| I5. Valoración de modalidad, horario y frecuencia de las mesas/plenarios/plenarios | Modalidad presencial de las mesas/plenarios | 100,0% | ----- |
| | Valoración positiva de la frecuencia de celebración de las mesas/plenarios | 81,8% | 85,2% |
| | Preferencia de horario de mañana frente a horario de tarde | 87,9% | 59,3% |

| Indicador | | Valoración 2023 | Valoración 2021 |
|--|---|-----------------|-----------------|
| 16. Valoración de la información y documentación recibida antes de las mesas/plenarios | Información recibida con antelación suficiente | 97,0% | 96,3% |
| | Información y documentación suficiente | 97,0% | 96,3% |
| | Documentación abierta a poder incorporar cambios | 100,0% | 92,6% |
| | Información recibida es clara y precisa | 100,0% | 88,9% |
| 17. Valoración del proceso de retroalimentación | Recibió los resultados de la mesa/plenario tras la celebración de ésta | 100,0% | 96,3% |
| | La documentación recibida tras la mesa/plenario fue suficiente | 100,0% | 96,3% |
| | Pudo realizar aportaciones tras su participación en la mesa/plenario | 97,0% | 96,3% |
| | Los resultados de la participación se recogieron adecuadamente en los informes de EMASESA | 97,0% | 96,3% |
| 18. Valoración de la comunicación de los resultados | Adecuada comunicación a nivel interno | 87,9% | 63,0% |
| | Adecuada comunicación a nivel externo | 66,7% | 48,1% |
| 19. Valoración de la plataforma digital utilizada | Valoración positiva de la plataforma digital utilizada | 90,9% | 88,9% |
| 110. Valoración de herramientas digitales para la participación | Necesidad de herramientas digitales de participación | 61,0% | ----- |
| 111. Valoración de "Las Claves del Agua" | Excelente | 60,0% | ----- |
| | Positiva | 35,0% | ----- |

| Indicador | | Valoración 2023 | Valoración 2021 |
|---|--|-----------------|-----------------|
| Usos y utilidad de los resultados del Observatorio | | | |
| I12. Percepción de la incidencia del Observatorio en los procesos de toma de decisiones | El Observatorio incide en los procesos de toma de decisiones de la empresa | 63,6% | 59,3% |
| I13. Percepción de beneficios obtenidos gracias a la participación en el Observatorio. | Conocer temas de interés para él/ella y/o para su organización | 100,0% | 92,6% |
| | Generar conocimientos y posibilitar el intercambio de esto | 100,0% | 92,6% |
| | Conocer a otros profesionales y expertos del sector | 97,0% | 92,6% |
| | Satisfacción personal por colaborar en la mejora del ciclo integral del agua | 97,0% | 92,6% |
| | Generar redes y forjar alianzas | 73,0% | 48,1% |
| | Hacerse visibles como expertos/as en materia de agua | 78,8% | 44,4% |
| I14. Interés por seguir participando en el Observatorio. | Interés por seguir participando en el Observatorio | 97,0% | 92,6% |
| I15. Valoración global del Observatorio. | Excelente | 63,7% | 37,0% |
| | Positiva | 33,3% | 63,0% |
| | Correcta | 3,0% | 0,0% |
| | Negativa | 0,0 % | 0,0% |

7.3. Principales acciones de difusión vinculadas con el Observatorio del Agua en 2023.

- o “Emasesa estrena la publicación “Las Claves del Agua”.

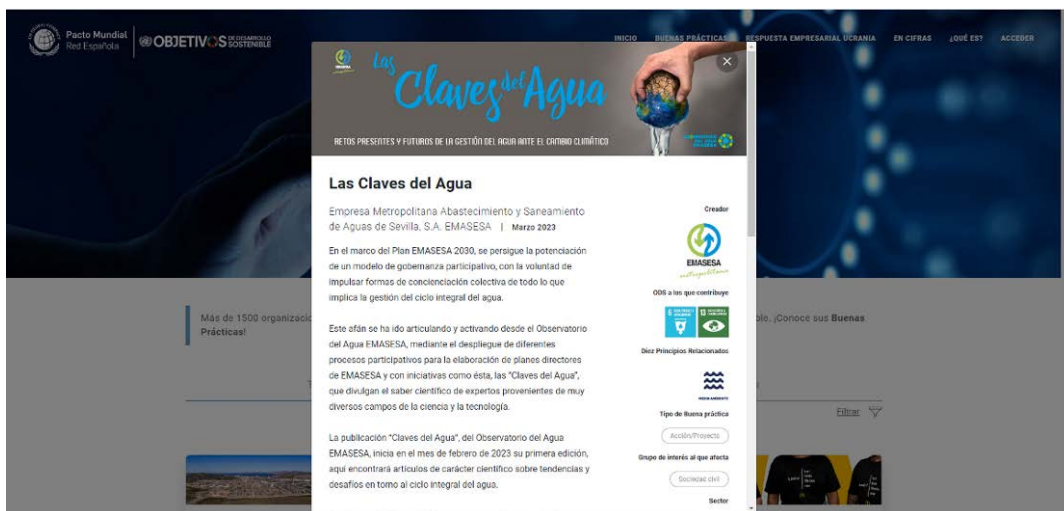
Corresponsables. 17 de febrero de 2023.

<https://www.corresponsables.com/actualidad/emasesa-estrena-publicacion-claves-del-agua>

- o “Las Claves del Agua. Buena práctica reconocida por la Red Española de Pacto Mundial”.

Red Española del Pacto Mundial. 17 de febrero de 2023.

<https://compactlink.pactomundial.org/plataforma-buenas-practicas-COMparte-buenas-practicas>



o El Observatorio del Agua EMASESA.

Anuario Corresponsable 2023.

<https://publicaciones.corresponsables.com/publication/7f5b5589/mobile/?p=493>

CASOS PRÁCTICOS

ANUARIO CORRESPONSABLES 2023

EMASESA
metropolitana

"La gestión del agua siempre ha exigido un manejo cuidadoso de un bien tan escaso, pero ahora, con el cambio climático, estamos obligados a gestionar en clave de eficiencia. Y para ello, entre otras estrategias, seguiremos contando con la implicación ciudadana y apostando por la transformación digital."

JAIME PALOP,
Consejero Delegado

DATOS

Persona de contacto: Jaime Palop, Consejero Delegado
Dirección: C/Escoletas Pías, 1. 41003 Sevilla
Teléfono: 95 501 00 10
Web: <https://www.emasesa.com/>

INFO CORPORATIVA

PRESENCIA: Sevilla y su área metropolitana
PLANTILLA: 804 empleados
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS: 141,12 M €

SOSTENIBILIDAD (2021)

AGUA SUMINISTRADA: 73.173 dam³
AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA: 69,34%
HUUELLA DE CARBONO: 24.883 t CO₂ eq

A DESTACAR

EMASESA impulsa una iniciativa pionera de **ciencia ciudadana** para combatir los efectos de la sequía en Sevilla y su área metropolitana. El objetivo es involucrar a los ciudadanos en una investigación científica cuyo fin sea modificar las actitudes, hábitos y prácticas de consumo de agua por parte de los hogares, para reducir la demanda de agua. Se trata de un **proceso de co-creación para ser más eficientes en la gestión del agua.**

Económico-corporativo

- Implantación del Plan EMASESA 2030, creado con el fin de definir las acciones, objetivos y desafíos propuestos para los próximos años en aras a impulsar la eficiencia y sostenibilidad de la empresa.
- 75 millones de euros recibidos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para mejorar las instalaciones hídricas y aumentar la calidad y resistencia de los servicios de agua.

Medio ambiente

- Progreso en las obras del Proyecto Cartuja Qanat, para la transformación urbana que permita amortiguar las altas temperaturas en Sevilla.
- Avance en los trabajos de renovación de redes, implantación de elementos SUD y aumento de la superficie de sombra en el marco del Proyecto Life WaterCool, que tiene su origen en el proyecto Cartuja Qanat, con el mismo objetivo de reducir las altas temperaturas en Sevilla.
- Finalización del Proyecto C-Hydro-Change, participando como investigadores para conocer cómo los efectos del calentamiento global afectan a la calidad de las aguas y a la emisión de gases de efecto invernadero.
- Implantación del Plan de Emergencia Climática y del Plan de Emergencia por Situaciones de Sequía.

Social

- 7.057 familias en riesgo de exclusión social se han acogido a la tarifa social.
- Lanzamiento del proyecto cita previa 5.0, con el objetivo de atender a los usuarios en un plazo máximo de 48 horas.
- Acciones formativas que permiten adquirir habilidades sociales y laborales para el aprendizaje de un oficio, favoreciendo la inclusión social.
- Lanzamiento de un nuevo portal de contenidos educativos y ambientales, Educación Sostenible, dirigido a escolares y profesores.

Laboral

- Hemos llevado a cabo 5.595 inspecciones a obras, un 17% más que el año anterior, realizando los controles de seguridad pertinentes para identificar la posible aplicación de medidas preventivas.
- El equipo humano de EMASESA ha recibido 37.345 horas de formación, un 30% más que el año anterior.
- Aprobación del II Plan de Igualdad de Oportunidades articulado en torno a diez ejes fundamentales.

Diálogo con stakeholders

- Inclusión del Observatorio del Agua en los Estatutos Sociales de la Empresa como órgano de participación, consulta de los grupos de interés y asesoramiento de la Comisión Ejecutiva, en el marco de la nueva gobernanza del agua.
- EMASESA y la Universidad Pablo de Olavide firman un protocolo general de colaboración con el fin de impulsar iniciativas sobre ciencia ciudadana y políticas urbanas, es decir, metodologías que involucren a la ciudadanía en las investigaciones científicas sobre políticas urbanas orientadas a la promoción del desarrollo urbano sostenible.

- Sevilla sufrirá cortes en el suministro de agua potable si no llueve de aquí a junio

Diario de Sevilla . 11 de abril de 2023

https://www.diariodesevilla.es/sevilla/sequia-alerta-Sevilla-cortes-agua-llueve-Emasesa-Aljarafesa_0_1782722186.html

- Jaime Palop, Emasesa: "Esta sequía es consecuencia del cambio climático y hay que tenerle respeto"

CANAL SUR MEDIA. 12 de abril 2023

<https://www.canalsur.es/noticias/andalucia/jaime-palop-emasesa-esta-sequia-es-consecuencia-del-cambio-climatico-y-hay-que-tenerle-respeto/1920530.html>

- Emasesa recuerda que la sequía es "la peor de los últimos 30 años"

VivaSevilla. 12 de abril de 2023

<https://vivasevilla.es/sevilla/1242249/emasesa-recuerda-que-la-sequia-es-la-peor-de-los-ultimos-30-anos/>

- "La peor sequía de los últimos 30 años", según Emasesa, que pide un esfuerzo para ahorrar

Andaluciainformacion. 12 de abril de 2023

<https://andaluciainformacion.es/sevilla/1242249/la-peor-sequia-de-los-ultimos-30-anos-segun-emasesa-que-pide-un-esfuerzo-para-ahorrar/#!>

- Emasesa celebra el IV Plenario del Observatorio del Agua con medio centenar de entidades públicas y privadas de Sevilla

Lanocion. 12 de abril de 2023

<https://www.lanocion.es/sevilla/20230412/emasesa-celebra-el-iv-plenario-del-observatorio-de-6805.html>

- o [Emasesa \(Sevilla\) recuerda que la sequía es "la peor de los últimos 30 años" y pide un "esfuerzo colectivo" por ahorrar](#)

Europapress. 12 de abril de 2023

<https://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-emasesa-sevilla-recuerda-sequia-peor-ultimos-30-anos-pide-esfuerzo-colectivo-ahorrar-20230412162753.html>

- o [¿Cuánta agua para consumir queda en Sevilla si sigue sin llover?](#)

Larazon. 13 de abril de 2023

https://www.larazon.es/andalucia/sevilla/cuanta-agua-consumir-queda-sevilla-sigue-llover_20230413643839521b5f5b0001476f41.html

- o [EMASESA celebra el "IV Plenario del Observatorio del Agua" con medio centenar de entidades con la sequía como tema central](#)

Aguasresiduales. 14 de abril de 2023

<https://www.aguasresiduales.info/revista/noticias/emasesa-celebra-el-iv-plenario-del-observatorio-de-Kaaxy>

- o [Emasesa celebra el IV Plenario del Observatorio del Agua](#)

Sevillabuenasnoticias. 14 de abril de 2023

<https://sevillabuenasnoticias.com/emasesa-celebra-el-iv-plenario-del-observatorio-del-agua>

- o ["Emasesa pide un "esfuerzo colectivo" por ahorrar". Viva Sevilla. 13 de abril de 2023. Edición impresa](#)

- “El IV Plenario del Observatorio del Agua de EMASESA aborda la situación de sequía en Sevilla”.

RETEMA. 17 de abril de 2023

<https://www.retema.es/actualidad/el-iv-plenario-del-observatorio-del-agua-de-emasesa-aborda-la-situacion-de-sequia-en>

- “La subida del agua en Sevilla se presentará en el Observatorio del Agua de EMASESA”.

El Correo de Andalucía. 29 de septiembre de 2023.

<https://elcorreoweb.es/sevilla/la-subida-del-agua-en-sevilla-se-presentara-en-el-observatorio-del-agua-de-emasesa-LH8832904>

- “El Observatorio de Emasesa analiza una subida del agua con un incremento medio de un 30% en las tarifas”.

ABC Sevilla. 4 de octubre de 2023

<https://sevilla.abc.es/sevilla/observatorio-emasesa-aprueba-subida-agua-incremento-medio-20231004203722-nts.html>

- “Emasesa aprueba la subida de tarifas del agua y emite un nuevo bando de emergencia por sequía”.

Diario de Sevilla, 9 de octubre de 2023.

https://www.diariodesevilla.es/sevilla/Emasesa-aprueba-subida-tarifas-agua-emergencia-sequia-bando-Sevilla_0_1837317495.html

7.4. Principales presencias del Observatorio del Agua en redes sociales.

Publicaciones propias

emasesa @emasesa · 16 feb

EMASESA publica Las Claves del Agua
 Retos presentes y futuros de la gestión del agua ante el **#CambioClimático**
 Su objetivo es fomentar la participación ciudadana y la transparencia en torno a la gestión pública de **#TuAgua**
bit.ly/3lpAkcx



cristina monge y 9 más

3 29 39 7.537

emasesa @emasesa · 24 mar

Las Claves del Agua, buena práctica en sostenibilidad por el **@PactoMundial**
 Ha reconocido esta última iniciativa que ha surgido en el seno del **Observatorio del Agua EMASESA**
 El hilo conductor de esta primera edición es el **#CambioClimático**
bit.ly/3lyNFqm
#TuAgua



emasesa @emasesa · 21 abr

La planificación hidrológica como necesaria para la gestión eficiente del agua y para la reducción de tensiones entre usuarios
 Artículo de Juan Saura
 Descubre este artículo publicado en **Las Claves del Agua** bit.ly/40h4ggJ
 ¡Gracias por tu colaboración!
#TuAgua



emasesa @emasesa · 14 abr.

EMASESA celebra el IV **Plenario** del Observatorio del Agua
 Con medio centenar de entidades públicas y privadas
 Con la sequía como tema central
bit.ly/407jkxo
#TuAgua **#Objetivo90** @facua @aeopas @CAFSevilla @AECID_es @CHGuadalquivir



A.S.A. Andalucía y 9 más

Menciones al Observatorio del Agua EMASESA

Pablo de Olavide @pablodeolavide · 10 mar.

¡Buenos días! El Observatorio del Agua EMASESA publica Las Claves del Agua, obra sobre **#CambioClimático**, degradación del **#MedioAmbiente** y sus consecuencias.

Destacamos el artículo redactado por Clemente Navarro y su equipo @SociologiaUpo sobre **#CienciaCiudadana** y policy tools.

emasesa @emasesa · 16 feb.
EMASESA publica Las Claves del Agua
🌱 Retos presentes y futuros de la gestión del agua ante el **#CambioClimático**
💧 Su objetivo es fomentar la participación ciudadana y la transparencia en torno a la gestión pública de **#TuAgua** ...
Mostrar más

Leandro del Moral @LeandrDelMoral · 4 mar.

Un honor haber participado en el arranque de este proyecto, Las Claves del Agua, que ha puesto en marcha EMASESA, con la coordinación e impulso de Dolores Parra. @RNCA_Andalucia @SequiaAndalucia @aiguaBCN @luis_babiano @aeopas @luisberraqueo @Cirefluvial

emasesa @emasesa · 27 feb.
"#CambioClimático y Zonas de Captación: Valoración de los cambios introducidos por la trasposición de la directiva de aguas potables" de @LeandrDelMoral
📖 Artículo publicado en Las Claves del Agua
💧 ¡Muchas gracias por tu colaboración!...
Mostrar más

cristina monge @tinamonge · 19h

Esta publicación es un ejemplo de cómo pueden hacerse bien las cosas gestionando la complejidad. En este caso, nada menos que sobre el **#agua**. Gracias y enhorabuena, @emasesa

emasesa @emasesa · 19h
EMASESA publica Las Claves del Agua
🌱 Retos presentes y futuros de la gestión del agua ante el **#CambioClimático**
💧 Su objetivo es fomentar la participación ciudadana y la transparencia en torno a la gestión pública de **#TuAgua**
🔗 bit.ly/3lpAkcx
Mostrar este hilo

Corresponsables @Corre... · 17 feb

@emasesa acaba de publicar Las Claves del Agua
🌱 Retos presentes y futuros de la gestión del agua ante el **#CambioClimático**
💧 Su objetivo es fomentar la participación ciudadana y la transparencia en torno a la gestión pública de **#TuAgua**
🔗 corresponsables.com/actualidad/

CEACOP @CEACOP · 17h

Asistimos al **#ObservatorioDelAgua** de @emasesa. Se han expuesto

- ✓ estado actual de las reservas de agua
- ✓ 1ª evaluación del Plan EMASESA 2030

Enhorabuena por los esfuerzos y la gestión. Las **#infraestructuras** en buen estado minimizan pérdidas en la red, y esto también ahorra **#agua**

CAF Sevilla @CAFSevilla

Alicia Creagh, vicepresidente primera del **#CAFSevilla**, ha asistido hoy a un nuevo plenario del **#ObservatorioDelAgua** de @emasesa para abordar la situación actual del agua en Sevilla y las medidas aplicadas, así como el Proyecto Embalse Digital 5.0

#TuAgua #PERTE #Sequia

2:08 p. m. · 12 abr. 2023 · 193 Reproducciones

COAT SEVILLA @AparejadoresSVQ · 12 abr. ...

El #COATSEVILLA presente en el #ObservatoriodelAgua de @emasesa en el que se está analizando la situación de sequía que padecemos.

emasesa @emasesa · 12 abr.

#Hoy celebramos plenario del #ObservatorioDelAgua de #Emasesa, donde analizaremos:

- El estado actual de las reservas de agua y medidas aplicadas
- Proyecto Embalse Digital 5.0...

Mostrar más



VanguardiaSevilla @vdsevilla · 13 abr. ...

La sequía y las medidas de ahorro, temas centrales del IV Plenario del Observatorio del Agua de @emasesa

ow.ly/bVUo50NH05u



CAF Sevilla @CAFSevilla · 20 jul. ...

El Presidente y Vicepresidenta Primera del #CAFSevilla, José Feria y Alicia Creagh, respectivamente, han asistido esta mañana a un nuevo pleno del observatorio del agua de @emasesa. El pleno ha sido presidido por su nuevo consejero delegado, @Manuel_romeror.

#Objetivo90



aeopas @aeopas · 20 jul. ...

Hoy estamos en el Plenario del Agua @emasesa para tratar LA GESTIÓN DEL AGUA EN SEVILLA ANTE EL DESAFÍO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LAS SEQUÍAS



Nueva Cultura Agua y 2 más

ANSEMAM @AnsemacAND · 5 oct. ...

Sevilla! Nuestra Delegada en #Sevilla Carmen Romero participó ayer en el Plenario del Observatorio del Agua de @emasesa del que #Ansemac es miembro

- Avances logrados
- Nuevos retos
- La gestión del #agua como elemento clave para el #DesarrolloSostenible

#SomosAgua

PRL FICA UGT SEVILLA @PRL_UGT_FICA_SV · 4 oct. ...

FICA UGT Sevilla participando en el Observatorio del Agua de Emasesa




Carmen R



7.5. Galería fotográfica.

Plenario del Observatorio del Agua EMASESA. 12 de abril de 2023



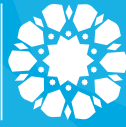
Plenario del Observatorio del Agua EMASESA. 20 de julio de 2023



Plenario del Observatorio del Agua EMASESA. 4 de octubre de 2023



OBSERVATORIO
DEL AGUA
EMASESA



<https://www.emasesa.com/comprometidos-contigo/observatorio-del-agua/>



EMASESA
metropolitana

observatoriodelaguaemasesa@emasesa.com